



La Serena
Ilustre Municipalidad

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2016**

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

La Serena, Septiembre de 2016

La presente minuta tiene por objetivo presentar al Honorable Concejo Comunal el Balance de Ejecución Presupuestaria correspondiente al Segundo Trimestre del año 2016, el cual según la Ley de Presupuestos del Sector Público, se debe exponer en Sesión del Concejo Municipal para su conocimiento.

La Ejecución Presupuestaria se realiza a través de un análisis del ejercicio municipal desde un punto de vista financiero y contable, cuya estructura se compone de los siguientes enunciados:

1. **Composición de los Ingresos.**
2. **Composición de los Gastos.**

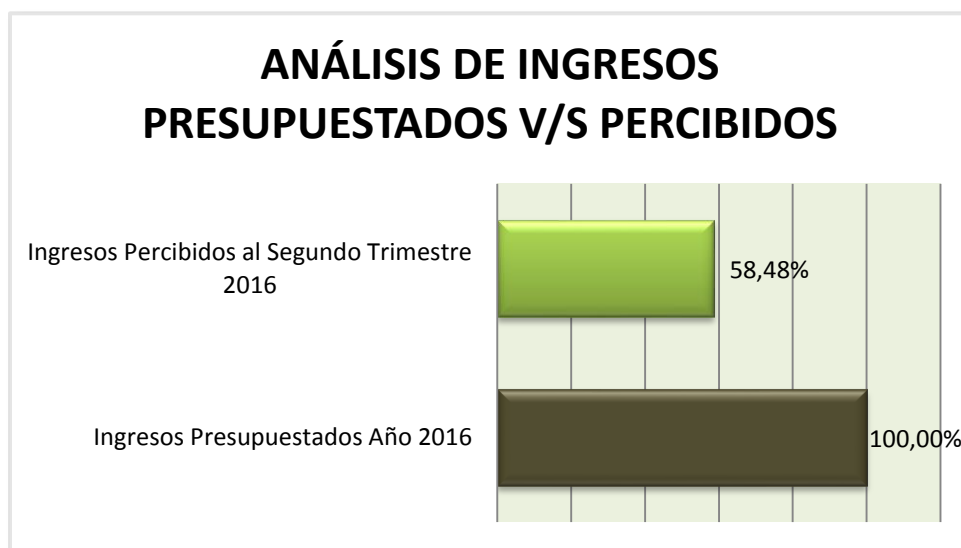
Cabe señalar que el presente análisis considera el nuevo Clasificador Presupuestario el cual fue aplicable a todos los Municipios del país a partir del año 2008, y aprobado mediante el Decreto de Hacienda N° 854 de 2004 de fecha 29/09/2004 y tomado razón el 26/11/2004.

A continuación, se realiza un análisis de la composición de los ingresos percibidos y gastos obligados, cuyos valores se muestran en miles de pesos (M\$).

ANÁLISIS DE GASTOS OBLIGADOS V/S INGRESOS PERCIBIDOS SEGUNDO TRIMESTRE 2016		
CONCEPTO	MONTO M\$	%
Ingresos Percibidos Segundo Trimestre Año 2016	\$ 12.741.150	-
Gastos Obligados Segundo Trimestre Año 2016	\$ 14.291.881	-
Diferencia	\$ 1.550.731	12,17%

1. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS (Cifras en M\$)

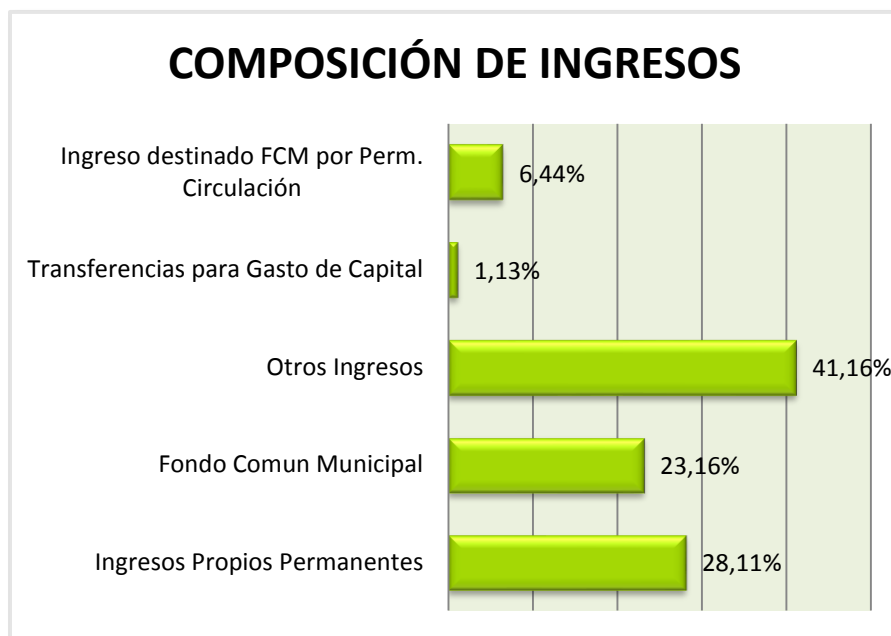
Los ingresos percibidos durante el Segundo Trimestre del Año 2016 alcanzó a la suma de M\$12.741.150 de un total de ingresos anual presupuestados de M\$47.446.201, lo cual equivale al 26,85% del total. Los ingresos percibidos acumulados al segundo trimestre alcanzan los M\$27.745.016 correspondiente al 58,48% del presupuesto anual.



Los ingresos municipales se componen mayoritariamente de los siguientes conceptos, cuyos montos y porcentajes de participación se indican:

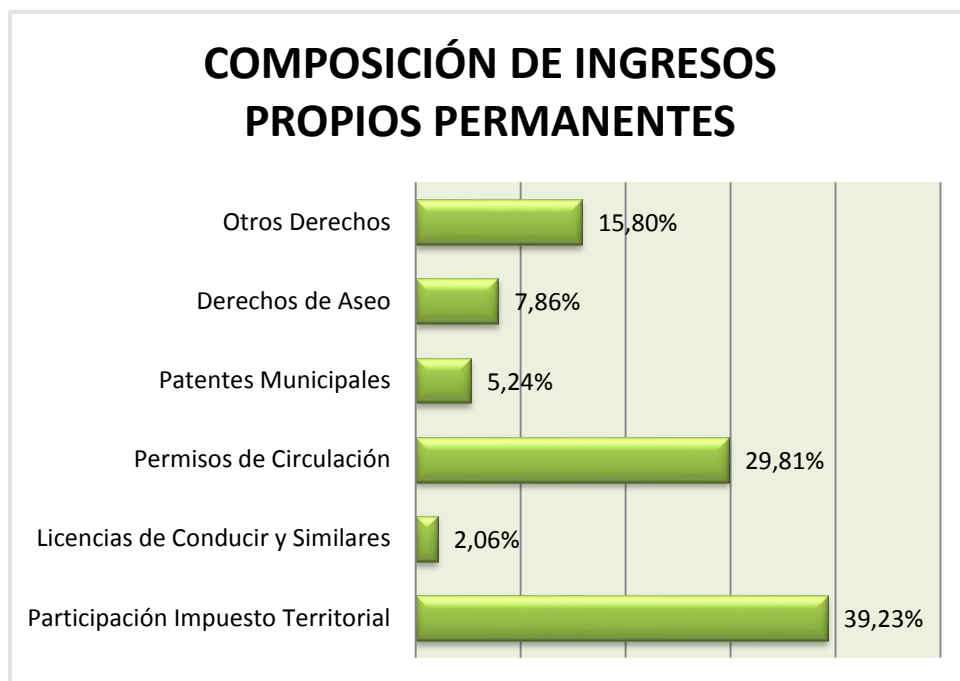
COMPOSICIÓN DE INGRESOS SEGUNDO TRIMESTRE 2016		
CONCEPTO	MONTO M\$	%
Ingresos Propios Permanentes	\$3.579.689	28,11%
Fondo Común Municipal	\$2.949.183	23,16%
Otros Ingresos	\$5.241.363	41,16%
Transferencias para Gasto de Capital	\$143.820	1,13%
Ingreso destinado FCM por Perm. Circulación	\$819.698	6,44%
TOTAL INGRESOS	\$12.733.755	100,00%

En tanto, los denominados Otros Ingresos son aquellos que representan el mayor volumen llegando en conjunto a con un 41,16%, seguido de cerca por los Ingresos Propios Permanentes con un 28,11% y los provenientes del Fondo Común Municipal con un 23,16%.



COMPOSICIÓN DE INGRESOS PROPIOS PERMANENTES SEGUNDO TRIMESTRE 2016		
CONCEPTO	MONTO M\$	%
Participación Impuesto Territorial	\$ 1.725.756	39,23%
Licencias de Conducir y Similares	\$ 90.766	2,06%
Permisos de Circulación	\$ 1.311.517	29,81%
Patentes Municipales	\$ 230.613	5,24%
Derechos de Aseo	\$ 345.581	7,86%
Otros Derechos	\$ 695.153	15,80%
TOTAL	\$ 4.399.387	100,00%
Descuento Aporte al FCM (62,5%)	\$ 819.698	
TOTAL INGRESOS PROPIOS PERMANENTES	\$ 3.579.689	

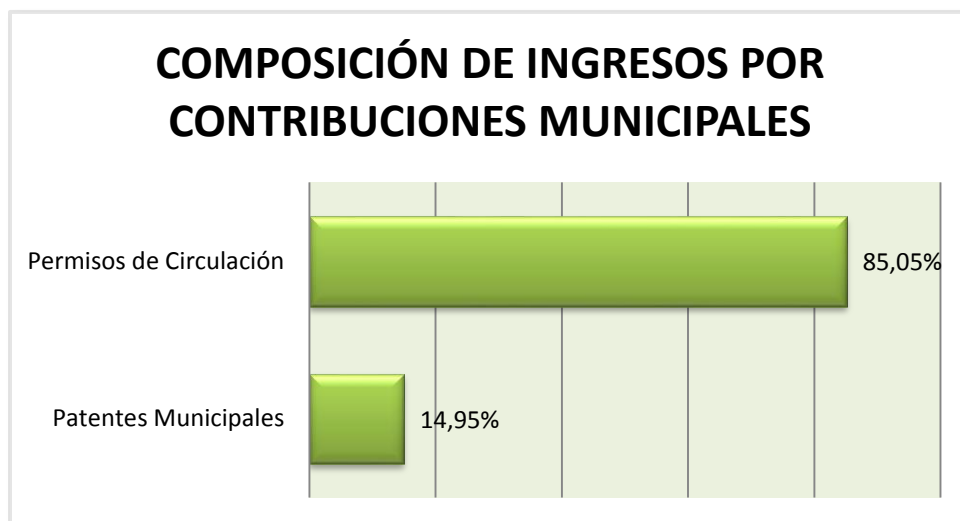
La participación de estos conceptos en los Ingresos Propios Permanentes percibidos durante el Segundo Trimestre, se muestran en el siguiente gráfico:



El mayor porcentaje de los Ingresos Propios Permanentes segundo trimestre de cada año, está dado por los ingresos por concepto de la recaudación de Impuesto Territorial en un 39,23%, seguido de los Permisos de Circulación con un 29,81% del total percibido. Posteriormente están los Otros Derechos 15,80% y los Derechos de Aseo con un 7,86%.

Con menores ingresos para el período se presentan las Patentes Municipales con un 5,24% y finalmente, y los ingresos por Licencias de Conducir y Similares que en conjunto llegan al 2,06%.

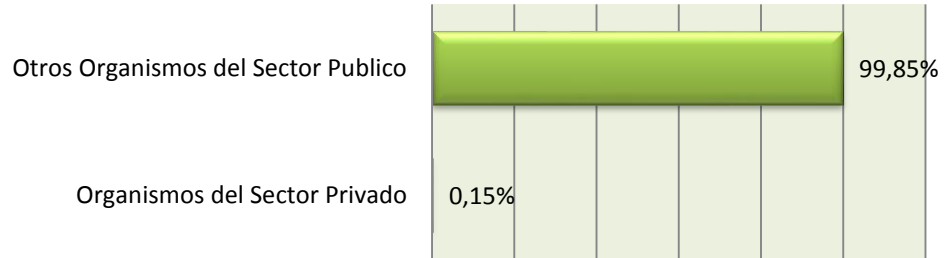
COMPOSICIÓN DE INGRESOS POR CONTRIBUCIONES MUNICIPALES SEGUNDO TRIMESTRE 2016		
CONCEPTO	MONTO M\$	%
Patentes Municipales	\$ 230.613	14,95%
Permisos de Circulación	\$ 1.311.517	85,05%
- De Beneficio Municipal	\$ 491.819	31,89%
- De Beneficio Fondo Común Municipal	\$ 819.698	53,15%
TOTAL INGRESOS POR CONTRIBUCIONES	\$ 1.542.130	100,00%



Otro aspecto a mencionar corresponde a los ingresos por transferencias, los cuales alcanzan a M\$4.521.869, de los cuales el 99,85% corresponden a transferencias desde el sector público, Ministerio de Salud y Subdere principalmente.

COMPOSICIÓN DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS SEGUNDO TRIMESTRE 2016		
CONCEPTO	MONTO M\$	%
Organismos del Sector Privado	\$ 6.617	0,15%
Otros Organismos del Sector Publico	\$ 4.515.251	99,85%
TOTAL INGRESOS POR TRANSFERENCIAS	\$ 4.521.869	100,00%

COMPOSICIÓN DE INGRESOS POR TRANSFERENCIAS



2. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS (Cifras en M\$)

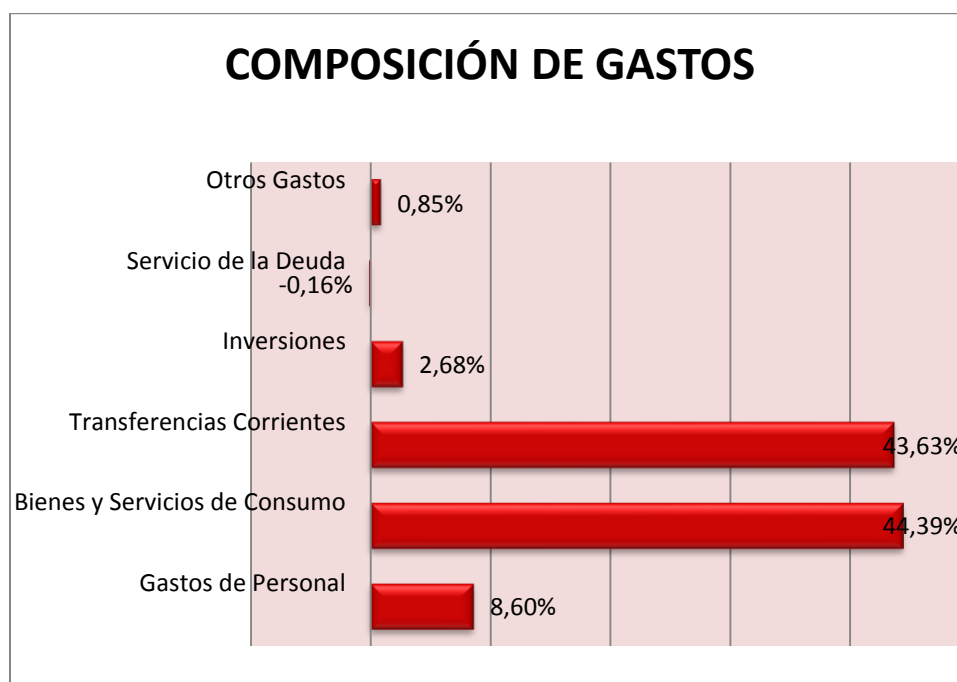
Los gastos obligados durante el Segundo Trimestre del año 2016 ascienden a M\$14.291.881, cifra que representa el 30,12% del presupuesto anual. El gasto acumulado alcanza los M\$ 40.159.661 equivalente al 84,64%

ANÁLISIS DE GASTOS PRESUPUESTADOS 2016 V/S ACUMULADOS AL SEGUNDO TRIMESTRE 2016		
CONCEPTO	MONTO M\$	%
Gastos Presupuestados Año 2016	\$ 47.446.201	100,00%
Gastos Obligados Segundo Trimestre 2016	\$14.291.881	30,12%
Gastos Obligados Acumulados al Segundo Trimestre 2016	\$ 40.159.661	84,64%
Saldo por Obligar 2016	\$ 7.286.539	15,36%

Los gastos municipales se componen, principalmente de los títulos presentados en la tabla siguiente:

COMPOSICIÓN DE GASTOS SEGUNDO TRIMESTRE 2016		
CONCEPTO	MONTO	%
Gastos de Personal	\$ 1.229.135	8,60%
Bienes y Servicios de Consumo	\$ 6.344.295	44,39%
Transferencias Corrientes	\$ 6.235.152	43,63%
Inversiones	\$ 383.547	2,68%
Servicio de la Deuda	-\$ 22.412	-0,16%
Otros Gastos	\$ 122.162	0,85%
TOTAL GASTOS	\$ 14.291.881	100,00%

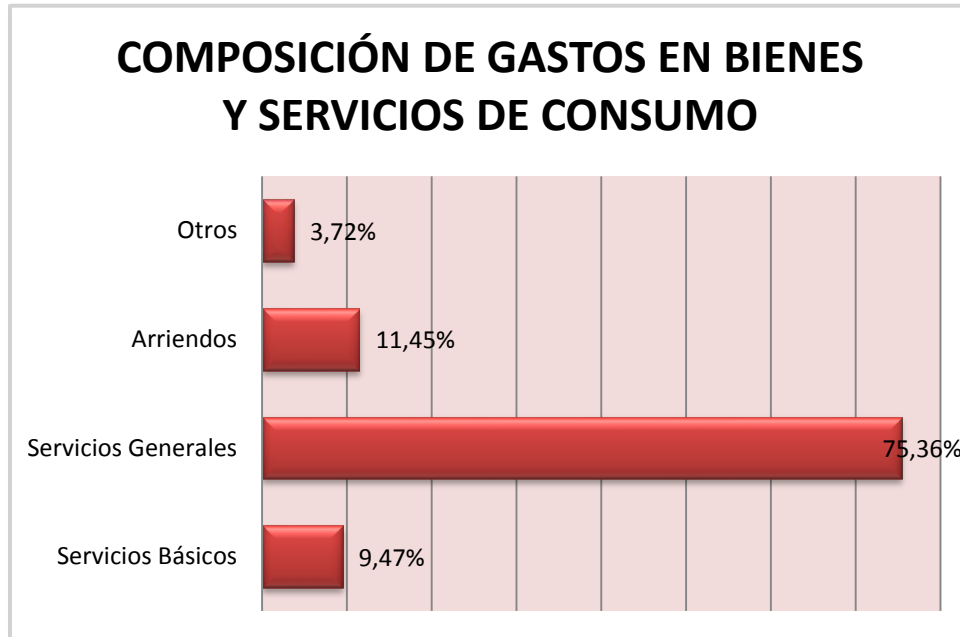
La participación gráfica/porcentual de los ítems antes mencionados se presenta la siguiente:



Del gráfico anterior se observa que el mayor gasto se realiza por concepto de Bienes y Servicios de Consumo con un 44,39%, seguido por Transferencias Corrientes con el 43,63%, Gastos en Personal con el 8,60%, Inversiones con el 2,68% y Otros gastos 0,85%.

El gasto por concepto de Bienes y Servicios de Consumo mas significativos, que comprenden gran parte del subtítulo 22 se detallan, tal como sigue:

COMPOSICIÓN DE GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SEGUNDO TRIMESTRE 2016		
CONCEPTO	MONTO	%
Servicios Básicos	\$ 600.951	9,47%
Servicios Generales	\$ 4.780.885	75,35%
Arriendos	\$ 726.374	11,44%
Otros	\$ 236.083	3,72
TOTAL GASTOS EN Bs. Y Ss. DE CONSUMO	\$ 6.344.295	100,00%



De los ítems antes mencionados, los más relevantes para el trimestre, corresponden a Servicios Generales con una representación del 75,36%, Arriendos con un 11,45%, Servicios Básicos con un 9,47% y Otros con un 3,72%. Esta gran participación de las

cuentas Servicios Generales y Servicios Básicos dentro del subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo, se debe a que la primera de ellas considera los contratos por concepto de aseo, vigilancia y mantención de jardines, alumbrado público, semáforos y señalética, entre los más relevantes; y el segundo corresponde a los consumos de electricidad y agua (tanto para uso de la comunidad como interno), correo, telefonía (celular y fija), Internet y enlace de comunicaciones; todos servicios de alto costo para el municipio y que representan una parte importante del gasto efectivo municipal.

Finalmente, en lo que respecta a los gastos realizados por concepto de inversión, destaca que la suma entre los gastos relacionados a obras civiles principalmente a proyectos PMU con financiamiento Subdere ejecutados o en ejecución que alcanzan los M\$383.547 como muestra la tabla y gráfico siguiente:

COMPOSICIÓN DE GASTOS EN INVERSIONES SEGUNDO TRIMESTRE 2016		
CONCEPTO	MONTO	%
Consultorías Estudios	\$ -	0,00%
Consultorías Proyectos	\$ -	0,00%
Obras Civiles	\$ 383.547.385	100,00%
TOTAL GASTOS EN INVERSIONES	\$ 383.547.385	100,00%

